

**ACTA DE LA SESION N°30 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 15 DE OCTUBRE 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Humberto Elias Past President (HE)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se da inicio a la sesión a las 13:06.

TABLA

1. Actas anteriores (N°s 24, 26, 27 y 28)
2. Ratificación y avance de la bienal.
3. Protocolo seguridad sanitaria COVID-19
4. SAT informe Tesorero.
5. Primer plenario 20 de octubre.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Actas anteriores.

Acta N°24 de fecha 30-08-2021: Se aprueba acta.

Se abstiene: Humberto Eliash, Francisco Herrera.

Acta N°26 de fecha 06-09-2021: Se aprueba acta.

Se abstiene: Humberto Eliash, Francisco Herrera.

Acta N°27 de fecha 20-09-2021: Se aprueba acta.

Se abstiene: Humberto Eliash, Francisco Herrera.

Acta N°28 de fecha 27-09-2021: Se enviará acta y audio para corroborar dichos de Humberto.

HE: Dice que al final de la sesión N°28, la presidenta dijo "lo peor que le puede pasar a un arquitecto es que le encarguen una regularización" Pide que eso vaya en el acta, manden el audio y que la presidenta se disculpe.

JB: Pide que Humberto escuche grabación porque ella lo dijo por la complejidad del proceso de una regularización, valorando el trabajo que hace el SAT.

Se abstiene: Francisco Herrera y Juan Sabbagh.

2. Ratificación y avance de bienal.

LE: Con respecto a la ratificación si bien en el acta N°28 se indicó que Loreto y Jadille se harían cargo del convenio de la bienal, El artículo 21, letra g. con respecto a la presidencia, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que haya acordado la asamblea general o el DN en su caso, como representante legal del CA. Para suscribir el convenio debe quedar estipulado en el acta de DN la aprobación la cual no se realizó en la sesión N°28.

Pide aprobar suscribir el convenio con la presidenta.

Aprueban: Jadille Baza, Francisco Herrera, Luis Viada, Mario Terán, Humberto Eliash, Loreto Lyon.

LL: Están en espera de las etapas que tienen que pasar en el ministerio. Se juntaron con Cristóbal, se hicieron observaciones. Cristóbal aceptó todas las observaciones y cree que ninguna es muy problemática. Cristóbal hizo llegar el documento. Ese documento se llevó al ministerio y se está esperando la aprobación. Luego, se hará una revisión final por parte del CA y se le hará llegar al DN.

El DN está de acuerdo en firmar el convenio de colaboración con el Ministerio de las Culturas para la próxima bienal.

MG: Pedirá una firma a todo el DN porque se aprobará por escritura pública. El abogado también revisará el documento.

HE: Pregunta por la sede de la próxima bienal, ¿cómo va la gestión?

LL: Con Cristóbal visitaron posibles sedes. Se reservó el Teatro Instituto Nacional porque es un buen lugar, pero nada cerrado. La fecha está fijada y debería ser en noviembre, 3 semanas. Hasta el momento, el precio es un problema, pero el Ministerio tendría un precio especial por entregar recursos públicos a estas sedes.

JB: También se está pensando en la sede del CA para hacer ciertos eventos. Con respecto al GAM y Estación Mapocho, lo verá el ministerio.

MT: Dice que hizo un presupuesto con MAC de la Chile y sale prácticamente gratis. Ellos están esperando la confirmación del CA, está vigente y hay cartas que respaldan este presupuesto y acuerdo. Si es que se descarta el MAC, se deben dar explicaciones oportunamente.

LL: Dentro de los fondos de la curatoría está el financiamiento del lugar.

3. Protocolo seguridad sanitaria COVID-19

LE: La sede del CA abrirá sus puertas a partir del 2 de noviembre. Enviará protocolo que fue aprobado por MD en la sesión N°35. Lee protocolo. Es probable que se le cite a una sesión del DN en la sede, en común acuerdo de que todos tengan disponibilidad y que los de regiones puedan viajar.

MG: Visitó la sede esta semana, deberían estar disponible los acrílicos e implementos de seguridad esta semana.

4. SAT

LV: El informe se realizó a raíz de la discusión que se venía dando respecto del manual de procedimiento que se presentó en la reunión anterior. Se analizaron los manuales. Se traen antecedentes para zanjar el tema del SAT.

Se comparte Informe Servicio de Asistencia Técnica (SAT)

El SAT se rige por un reglamento del año 2018 y que tuvo algunas modificaciones en el 2020. Este reglamento está vigente. Cita el rol del SAT que está en el reglamento. Analizado el reglamento, se pudo observar que hasta el momento se ha estado incumpliendo con lo dispuesto en dicho reglamento, con respecto al funcionamiento de un comité operativo del SAT, que no está operando, y con respecto a las funciones del encargado del SAT que debe entregar información mensual y trimestral. Es necesario transparentar el reglamento y ver si se deberá seguir aplicando el reglamento como está establecido o actualizar el reglamento que cumpla con las necesidades de los tiempos actuales.

El SAT debe ser autosuficiente, no debería constituir un déficit al CA. El reglamento establece que cada año se debe establecer una tabla de honorarios. En el reglamento se indica claramente los montos que deben pagar las personas beneficiarias del servicio. Se hizo el ejercicio en diferentes superficies y se muestra el porcentaje que obtiene el arquitecto y el CA.

Con respecto a los honorarios, el año 2020 y 2021, éstos superan los porcentajes que se establecen en el reglamento, por lo que superan los ingresos del SAT.

Analizado los ingresos del SAT se puede observar que la información que se tiene del año 2020 es inconsistente respecto de lo que ha informado la administración, lo que ha informado por parte del contador y encargada del SAT. Esta situación es compleja y se debe aclarar para transparentar el funcionamiento del SAT.

Existe una mala práctica que va en contra del reglamento, ya que los arquitectos que realizan esta labor no deberían recibir honorarios de parte del beneficiario, sino que los ingresos deberían ir directamente a la cuenta del SAT, como lo indica el reglamento. Es necesario rectificar para transparentar el SAT.

Es necesario aplicar bien el reglamento, y si no, se debe evaluar cambiar el reglamento.

Este documento fue enviado a todo el DN el viernes.

JS: Se ha hecho un trabajo durante el año para corregir las anomalías administrativas que tienen que ver con la falta de manual y procedimientos establecidos. En la primera reunión se notó una reacción de Luis que no correspondía con la seriedad que merecía el asunto. Lo que más lamenta es que cualquier error, Luis empieza a buscar a un responsable. Dice que Luis no entiende el tema, tiene la impresión de que Luis tiene un desconocimiento de lo que hace el SAT, incomprensión de lo que se hace y lo peor es que no entiende los argumentos que se dan.

Dice que Luis envió una carta y Juan respondió, pero decidió no enviar la respuesta, para no generar disputas. Terminando la sesión enviará las respuestas, dado que Luis persiste en el tema. Dice que hay un riesgo, ya que si imputación es falta o errónea, pedirá la responsabilidad de Luis en eso. Las acusaciones son

una falta de respeto por parte de Luis. Luis no entendió el documento que se le envió. Cree que no se ha dedicado el tiempo necesario porque no se comprende el documento.

Dice que está disponible para juntarse con Luis para revisar el documento y hacerle las aclaraciones correspondientes.

Las afirmaciones que hace Luis, considerando que es un año atípico, no son justo.

Dice que tiene respeto por todo el DN. Dice que Luis hace afirmaciones sin base. El documento se debe revisar con altura de miras, y debió haber consultado a Muriel y a Juan. Traer al DN una acusación como esta es inaceptable.

Se debe tener una voluntad para colaborar con el SAT y ser tratado con delicadeza. Analizando el tema del SAT se fueron descubriendo el tema de los impuestos y que había corregir el procedimiento de acuerdo a la legislación actual. Actualmente, esto se ha transformado en una crítica feroz al SAT y a las personas que lo integran. Además, se han acusaciones personales, responsabilizándolos de los errores.

Estudiará el documento enviado por Luis y lo citará a una reunión para que lo discutan y revisar las acusaciones de Luis. Manifiesta su molestia con respecto a los dichos de Luis.

JB: Le gustaría participar de la reunión de Juan con Luis. Luis hace un análisis donde dice que no se está recibiendo dinero para el colegio, sino que se está invirtiendo dinero. Dice que hay información distinta del contador, del SAT, de la administración, que muestra Luis y no le parece mal. Pregunta por qué hay una contradicción entre Juan y Luis.

MT: Está de acuerdo con Luis en el sentido de mantener la transparencia total del CA. Respecto a este documento, se sugiere que el informe diga dónde está el error. Entiende lo que dice Juan. Las conclusiones deben hacer referencias a por qué sucede lo que sucede.

Con respecto al informe, le parece que hay acciones del SAT que se refieren a permisos de obra nueva, pensaba que el SAT estaba centrado en las regularizaciones.

LV: Dice que existe el SAT directo y SAT indirecto.

JS: Lamenta este conflicto. Dice que hay temas que no le parecen. Primero, esto partió con una llamada de parte de la administración del colegio con él, para revisar un tema de la auditoría del año anterior. Esa auditoría se refería a que recomendaban la incorporación al CA los arquitectos que trabajan para el SAT. Luis no entendió esto. Esto se llevó a una reunión y que se llegó al acuerdo de cambiar el procedimiento. Preguntó a la administración del SAT cómo estaban operando. Se pusieron a trabajar en el tema y en el diseño para evitar y regularizar el tema con el SII. En el contexto del arreglo, dada su complejidad, aparece el manual. Impugnar el manual no es justo, porque es lógico hacerlo. Se ordenaron los procedimientos y se generó una trazabilidad a los flujos financieros, y eso no cambia el espíritu de cómo se estaba trabajando.

Hay que resolver los procedimientos del SAT, ordenar los procedimientos, se puede hacer una auditoría al SAT. Pero, le parece inaceptable que Luis haga ese tipo de acusaciones a personas y responsabilizar con los cargos que tienen. Deja en inestabilidad personal a mucha gente que está trabajando en el SAT. Antes de hacer afirmaciones y traer al DN este tipo de cosas, se debe informar, preguntar, revisar el documento, etc.

HE: Hay un tema de fondo que tiene que ver con el rol del SAT y su función histórica dentro del CA, y la metodología de cómo se está llevando el tema. Con respecto al tema de fondo, quiere decir que si el tesorero

tiene razón afecta a la administración de Humberto y a varias más, porque hay un problema grave de falta de transparencia y administración, que él no las acepta.

Dice que el SAT aporta entre un 25% y un 30% de los ingresos del colegio, por lo que es muy importante. El tesorero dice que el CA subvenciona al SAT, entonces no entiende qué lógica está siguiendo. Es muy grave lo que dice Luis, porque si el CA subvenciona hay un problema administrativo y de datos, porque las administraciones anteriores también pensaban que el SAT aportaba al colegio y no que el colegio lo subvencionaba.

Si es así, es un error muy grave lo que señala Luis, porque quiere decir que las administraciones anteriores siempre estuvieron equivocadas.

Hay un tema de metodología que no está de acuerdo con el tesorero. Llega con temas explosivos al DN y acusa a Muriel y a Ana María. Dice que primero se debería reunir con el equipo del SAT y luego ver qué pasa. Ahora se les echa la culpa a dos personas, dejándolas mal. En vez de simplificar el tema, el tesorero lo complejiza.

Propone que si se hace una comisión estén todas las partes involucradas, incluyendo a Muriel y Ana María. Esa reunión debió haber pasado previo a lo que pasó hoy en el DN. Hay un problema de metodología del trabajo del tesorero.

LV: Dice que no ha hecho acusación de nada. Solo ha constatado algunas situaciones y que están fundamentadas con las auditorias que se han hecho y que se están haciendo. No ha objetado el manual ni el documento de procedimiento, le parecen buenos. Pero a raíz de esa situación, él ha planteado esta temática, porque el manual no se ajusta a los reglamentos vigentes. Lo más importante es que exista transparencia y por eso cree que sería excelente que se aclare por parte del encargado del SAT.

JB: Dice que hay una buena disposición a evaluar lo que se está haciendo y valorar lo que se ha avanzado en el reglamento del SAT. El espíritu de Luis es la transparencia, el de Juan es la solución de los problemas. Hay que solucionar los problemas y no hacerle daño al colegio. Propone hacer la reunión con Luis y Juan, y luego con el equipo y la administración.

LE: Cree que sería importante que se nombre un comité directivo SAT que sea el encargado de analizar. Agradece el informe de Luis, cree que es importante que todos los DN sepan lo que está haciendo cada director. En este directorio se valora la institucionalidad y eso significa que los estatutos, reglamentos y protocolos digan lo que hay que hacer.

JS: Su reacción es provocada por la sorpresa. Para el análisis se hace a partir de la información, y para eso Luis debió haber hablado con ciertas personas antes. Cree que no es necesaria una comisión, porque ya se planteó una solución con la reunión. Solicita que se realice la reunión y si no hay resultados de esa reunión, se hará una comisión.

LE: Dice que se podría hacer un comité directivo SAT.

LV: El comité directivo lo integra la presidenta, el director de desarrollo, la administradora y la encargada del SAT, está establecido por el reglamento.

JS: El comité hará el informe.

5. Primer plenario 20 de octubre

JS: Se hizo el primer plenario el 20 de octubre, a pesar de todas las dificultades fue muy exitoso. Hubo mucho entusiasmo, fue un éxito en asistencia. Lo más destacable fue la seriedad con la que participaron. Quedó claro que nos une participar en un proceso muy importante como arquitectos.

Lo más importante es el trabajo de las comisiones. Los grupos expondrán sus conclusiones y después se hace un intercambio de información. No ha habido conflictos porque todos pudieron hablar sin problemas y con mucho respeto.

Hace un llamado a participar en las comisiones en donde se producen las discusiones. Se debe hacer un esfuerzo en invitar a los arquitectos a participar.

Las dificultades que hubo se relacionaron con los grupos, pero están abiertos a introducir modificaciones para que el proceso fluya. Se están tabulando los temas y van a empezar a aparecer en las redes del colegio.

JB: Agradece a Juan y al equipo, especialmente a Andrés, y a la administración del colegio que ha estado apoyando. Agradece el trabajo que se ha hecho. Agradece a Fernando Miranda que lideró desde el directorio y la forma en cómo lo abordaron. Le gustaría que este proceso participativo se repita en la bienal. Es fundamental hacer interacción con el Colegio de Médicos, para ver cuáles son los aprendizajes de la pandemia y ver si se puede encausar en el planteamiento del CA.

JS: Siempre habrá flexibilidad en el proceso. Andrés tiene mucha paciencia para responder preguntas. La labor del equipo organizador no es tomar postura, sino que ser flexible. Espera que siga funcionando así.

FM: Es importante dar los espacios para que el proceso sea cuestionado y valora mucho la flexibilidad del proceso. El espíritu fue discutir, motivar la discusión y a poder representar las diferencias. Todos los participantes estuvieron dispuestos a aportar y eso es muy valorable. El plenario fue exitoso.

JS: En caso de no llegar a acuerdos, se deberán exponer las posturas que existen y es lo valorable del proceso.

6. Varios.

LL: Con respecto al comunicado del 18 de octubre, no se informó al DN. Le parece bien el comunicado, pero debió haber sido informado al DN porque ella se enteró por las redes. Ahora, después de lo que pasó el 18 de octubre, como arquitectos y profesionales, debemos resguardar el espacio digno-público. Cree que se debería hacer un comunicado con la visión de resguardar el patrimonio y cuidar la ciudad. Exponer que el CA está en contra de la destrucción y de la quema del patrimonio y espacio público.

FM: Gran parte de las personas no tienen acceso a ese espacio público, a la ciudad, acceso al patrimonio, que se quiere defender. El documento no fue una apología a la violencia. Haría una distinción, celebra que el CA esté en sintonía con los movimientos sociales. El espacio público refleja lo que la sociedad es. Cree que el comunicado es correcto y la violencia no comienza el 18 de octubre.

LL: No se refiere al documento expuesto, le hubiera gustado que se le comunicara al DN antes. Pero ahora se debería sacar otro comunicado.

JB: Dice que el comunicado se elaboró ese mismo día. Loreto tiene razón, los comunicados se enviarán a los directores para que los lean antes. No contestará las observaciones del arquitecto Marín. En ningún caso se hizo una apología a la violencia. Esa violencia la haría en otro llamado. Estamos en un proceso de carta magna y eso se quiso destacar en el comunicado. No se refirieron a la violencia porque es un tema delicado, hay mucha desigualdad y mucha ira acumulada.

Pide a Lorena y a Muriel que se de a conocer oportunamente los comunicados a todo el DN.

Cree que no haría una declaración sobre la violencia, porque cree que es inoportuna. Pero valoraría instancias para proteger el espacio público y el patrimonio.

JS: Está de acuerdo con Loreto, porque una declaración así a la gente le hace sentido. Esa declaración debió haber tenido la representatividad del DN completo. Este debate hubiese sido interesante haberlo tenido antes de la publicación.

El espacio público es público y lo poco público que tenemos, y esos elementos son importantes de cuidar. En ese comunicado se debió haber hecho un llamado a cuidar también el espacio público. Hay una reflexión detrás de la destrucción del espacio público, y esa reflexión se espera tener en el DN antes de haber hecho el comunicado.

LL: Aclara que le apasiona la arquitectura y el espacio público. Pero debió haber habido una reflexión como DN antes. Como arquitectos debemos enseñar sobre la ciudad, sobre el espacio público. Le hubiera gustado ser parte del comunicado y plantear matices.

JB: Está de acuerdo con Loreto. Pide que cuando venga alguna fecha se converse entre todos para hacer comunicados, y no verlo en el momento apurados.

Valora el nivel de las conversaciones que se han tenido en esta sesión porque ha sido complejo.

Se cierra la sesión a las 14:53 hrs.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Humberto Eliash

Past President

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Loreto Lyon

Directora de Actividades

Mario Terán

Director de Beneficios